



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que se celebrará el **VIERNES día 30/12/2022 a las 12 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### ORDEN DEL DÍA

#### Puntos

1. DECLARAR LA URGENCIA
2. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 102/2022.
3. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 103/2022.
4. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 44/2022.
5. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 59/2022.
6. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 61/2022.
7. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REFINADO Y REAFIRMADO DE CAMINOS AGRICOLAS MUNICIPALES EN NAVALCARNERO.
8. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUIDCACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO.
9. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 24/2022.
10. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 45/2022.
11. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 62/2022.
12. DECLARAR DESIERTO PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente  
(Firmado digitalmente)